



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS  
(Servicios de Consultoría de Firma – 007-2020-SCC-BID/4428)**

**PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA  
Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE**

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma-SCC:

**" LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN (IOARR) CON ÉNFASIS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS."**

El objeto de la consultoría, es:

- Contar con un marco orientador general dirigido a los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, respecto a las consideraciones necesarias para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, y registro y aprobación de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR), así como de poner a disposición de los operadores del Invierte.pe contenidos mínimos para la elaboración de documentos equivalentes para ejecutar IOARR con énfasis en el uso de tecnologías digitales para la modernización de servicios públicos, contribuyendo de este modo a que, se formulen y ejecuten inversiones de calidad que permitan brindar a la población servicios de calidad.

Perfil Mínimo de la Firma

**a) Experiencia General**

Mínimo seis (06) años en gestión de proyectos de tecnologías digitales en el sector público o privado.

**b) Experiencia Específica**

Mínimo tres (03) años en elaboración de estudios de preinversión de proyectos de inversión pública o programas de inversión pública con énfasis en el uso de tecnologías digitales para la modernización de servicios públicos y elaboración de expedientes técnicos o documentos equivalentes.

Las firmas consultoras interesadas, deberán ingresar al siguiente link [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6420&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6420&Itemid=102369&lang=es) donde podrán encontrar el perfil requerido y formulario de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico [jfernandez@mef.gob.pe](mailto:jfernandez@mef.gob.pe) hasta el 27 de junio de 2020. Colocar en el asunto del correo el número del proceso: 007-2020-SCC-BID/4428 y nombre completo de la consultoría: "Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y ejecución de Inversiones de Optimización, de Ampliación marginal, de Reposición y de Rehabilitación



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

(IOARR) con énfasis en el uso de Tecnologías Digitales para la modernización de servicios públicos".

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); **Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC)** y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas.

Lima, 12 de junio de 2020